



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

Av. Juan Pablo II N° 306 Bellavista, Teléfono: 469-0701

DECANATO

RESOLUCIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

N° 011-2016-D-FIIS

Callao, 15 de Febrero del 2016

Visto, la Resolución N° 29-2015-D-FIIS donde se designó a la **Mg. Sally Karina Torres Alvarado** como Directora de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas.

CONSIDERANDO:

Que, según Resolución N° 29-2015-D-FIIS donde se designó a la Mg. Sally Karina Torres Alvarado como Directora de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, desde el 01 de Enero del 2016 hasta el 31 de Diciembre del 2016.

Que, la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas debe contar con un Comité Directivo de apoyo a la E.P.I.S.

El decano de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 189 de Estatuto de la UNAC,

RESUELVE:

1° RECONOCER, como integrantes del Comité Directivo de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, a los docentes:

Mg. Sally Karina Torres Alvarado	Directora
Mg. Manuel Alcántara Ramírez	Miembro
Mg. Jesús Bringas Zúñiga	Miembro
Mg. Humberto Arteaga Cortez	Miembro
Mg. Erika Zevallos Vera	Secretaria Docente EPIS

Cuyo periodo de Gestión es desde el 15 de Enero del 2016 al 14 de Enero del 2017.

2° TRANSCRIBIR la presente Resolución al Señor Rector, VRI, VRA, DIGA, ORRHH, otras dependencias e interesados.

Regístrese, comuníquese y archívese.

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**
FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

Mg. VICTOR ROCH FERNÁNDEZ
DECANO